



VERDE BLANCA

la unidad es el camino.

el sindicato que queremos es posible

**27.10.2018 Encuentro de la Militancia
de la Verde y Blanca de Capital Federal
y provincia de Buenos Aires.**

Síntesis del debate democrático que se produjo en cada una de las comisiones. Es, también, una hoja de ruta sobre lo que esperamos y queremos para nuestro sindicato, un mapa de sueños, aspiraciones y deseos que queremos hacer realidad en el mediano plazo.

Defender nuestro salario.

Garantizar la estabilidad del empleo público.

Democratizar las obras sociales de las trabajadoras y los trabajadores estatales y mejorar sus prestaciones.

Impulsar una acción social nacional que garantice formación, cultura y recreación para nuestros afiliados y su familia.

Impulsar la paridad de género en los cargos y en las decisiones.

Fortalecer la autonomía política y financiera de las seccionales y los consejos directivos provinciales.

Promover la salud y la seguridad laboral.

Transparentar la gestión de los recursos y rendir cuentas sobre ellos.

Democratizar los ámbitos de decisión y la circulación de la información.

Defender el sistema de jubilación público, solidario y de reparto.

la unidad es el camino

01.

Durante el encuentro se discutió profundamente la situación política actual y la del movimiento sindical. La consigna “la unidad es el camino” sigue siendo la idea que nos organiza de cara a ambos temas. En ella se juegan los desafíos del momento para enfrentar al macrismo.

Contra la mirada de la política como un contaminante de la acción sindical, que algunos dirigentes promueven, nosotros y nosotras entendemos que no van a existir las respuestas gremiales a nuestros problemas si no somos capaces de articular una respuesta política contundente. Los padecimientos de los trabajadores y las trabajadoras del Estado van a continuar si sigue Cambiemos en el gobierno. Por ello, parte de la tarea de nuestro gremio es contribuir a que un proyecto popular gobierne nuestro país a partir de diciembre de 2019. Consideramos que el cambio de gobierno es condición necesaria para enfrentar los despidos y la precarización y para recuperar la participación de los trabajadores y las trabajadoras en la distribución del ingreso.

En este plano valoramos todas las experiencias que están en la búsqueda de construir un proyecto y una alternativa electoral que sea nacional, popular, democrática, feminista y de unidad. Por ello estamos obligados a reconocer a los trabajadores y trabajadoras como sujeto político.

Nos sentimos parte de la tradición del movimiento obrero que se expresó en Huerta Grande, en La Falda, en La CGT de los Argentinos, en la resistencia a la Dictadura, en la pelea del ubaldinismo y que enfrentó la implementación del neoliberalismo en Argentina. También reivindicamos la pelea y la rebeldía de ANUSATE que permitió la recuperación de nuestro sindicato al inicio de la democracia. Por ello somos profundamente defensores de la idea de unidad y esa es nuestra propuesta hacia el movimiento sindical.

Esta búsqueda de la unidad sindical tiene dos mojones inevitables. El primero y esencial es construir la unidad gremial y política en nuestro sindicato. El segundo es seguir avanzando en la construcción de la unidad de la CTA como forma de contribuir a la unidad de todo el movimiento sindical. En este nivel son muy importantes las vinculaciones con la Corriente Federal de Trabajadores y con el Frente Sindical para el Modelo Nacional.

En este punto consideramos que la principal diferencia con el Consejo Directivo Nacional de ATE es que hicieron de la ruptura y el aislamiento de nuestro sindicato una conducta. Los sucesivos quiebres que promovieron en ATE y en la CTA y la no participación en ningún agrupamiento sindical son la expresión concreta de una política con la que estamos claramente en desacuerdo.

Esta política del CDN ha llevado a nuestro sindicato a posiciones marginales en los distintos niveles del Estado y ha transformado a ATE en una representación minoritaria, que subestima el valor y la potencia de los más de 300 mil compañeros y compañeras que representa. En contraposición, desde nuestra asunción en ATE Capital en 2015 hemos visto un crecimiento exponencial en la participación de los y las estatales referenciándose con ATE. Entendemos que ubicar a nuestra ATE Capital como promotora permanente de la articulación con el movimiento sindical, con vocación de mayorías, con una estrategia de conjunto que no nos atomice viene potenciando nuestras luchas por paritarias, por el salario, contra la precarización y los contratos basura.

un sindicato fuerte

02.

En estos últimos años los trabajadores y las trabajadoras del Estado sufrimos despidos y violencia en todas sus formas, nos han castigado y estigmatizado. Nuestro salario perdió dramáticamente poder adquisitivo y las formas de precarización se ampliaron y profundizaron. Las condiciones laborales se empobrecieron al ritmo que se empobreció el Estado, al punto de cobrarse la vida de nuestros compañeros: la desidia gubernamental frente a los trabajadores y las trabajadoras del Estado llegó a su punto máximo con la muerte de Sandra Calamano y Rubén Rodríguez en una explosión en una escuela de Moreno.

A este contexto debe sumarse la crisis de los sindicatos, que es profunda. Muchos compañeros y muchas compañeras están desencantados de la herramienta gremial. En ATE esto se refuerza por la política de la conducción nacional que divide internamente y se aísla de otras construcciones sindicales. Es por esto que debemos recuperar la centralidad de la política gremial e intensificarla. En primera instancia, hay que continuar y reforzar la lucha, la movilización y la organización. Para ello es central impulsar la afiliación y la compulsa de afiliados y afiliadas con el objetivo de convertir a nuestro gremio en el representante mayoritario en cada ámbito paritario en el que participa. Al mismo tiempo, debemos desplegar una fuerte propuesta de formación sindical para los delegados y delegadas con el objeto de brindar herramientas para mejorar nuestra acción gremial. En el mismo sentido de masificar y fortalecer la organización, es necesario impulsar la articulación de las juntas y cuerpos de delegados y delegadas contenidos dentro de la misma política pública y, también, con las organizaciones sociales y políticas del territorio. Es imprescindible también trabajar en la salud laboral y las condiciones de medio ambiente de trabajo y utilizar las herramientas de negociación colectiva como la CYMAT o la CIOT.

un sindicato integral

03.

Nuestro gremio se debe ocupar de los salarios, la estabilidad y las condiciones de trabajo de nuestros compañeros y compañeras y, junto con ello, de su formación, de sus necesidades familiares, de su vivienda, de su recreación, de su salud, del turismo. A eso llamamos sindicalismo integral.

Asumir estas cuestiones y darles respuesta es una forma de fortalecer la organización, legitimarla y hacerla crecer. No aceptamos la concepción restrictiva de la organización gremial que se circunscribe sólo a lo reivindicativo. Detrás de quienes desprecian a los “servicios” y los tildan de “mutualismo” está la idea de un sindicato pequeño y para pocos.

Nuestro gremio tiene más de 300 mil afiliados y afiliadas. Es un sindicato enorme que debería preocuparse por prestar servicios de salud – es inexplicable que ATE no tenga una obra social -, oportunidades de educación, cultura, deporte, turismo y recreación para todos sus integrantes y sus familias. Hay gremios más pequeños que lo hacen, sólo falta la decisión política. De hecho, hay seccionales de ATE que lo hacen (Santa Fe y Neuquén son, tal vez, el mejor ejemplo de eso), pero no el Consejo Directivo Nacional.

Al mismo tiempo, consideramos que la cuota sindical que pagan los afiliados y afiliadas, además de sostener la organización sindical, debe volver en prestaciones y beneficios diversos para el trabajador y la trabajadora. No hay mejor destino para los aportes de los trabajadores y trabajadoras que su inversión en la mejora de la calidad de vida de los y las estatales.

En este plano, consideramos que hay dos grupos en lo que hay que poner un acento especial. Uno es la niñez: hijos, hijas, nietos, nietas, hermanos y hermanas de los afiliados y afiliadas. Debemos facilitar sus estudios de diferentes formas, organizar colonias de vacaciones, actividades culturales y deportivas. El otro grupo es el de las personas mayores, que son nuestros compañeros y nuestras compañeras que se jubilaron y que tienen derechos y deseos. Nuestra organización debe contribuir a su realización.

Se deberá promover que cada Consejo Directivo Provincial tenga un centro recreativo propio y accesible para sus afiliados y afiliadas. Además, deberán ser abiertos a los asociados y asociadas de ATE, independientemente de la seccional a la que pertenezcan. En el mismo sentido, consideramos que se debería conformar una red a nivel nacional de todas las propuestas turísticas y hoteleras propias o con convenios con ATE para ampliar las posibilidades de que nuestros afiliados y afiliadas puedan vacacionar.

Al mismo tiempo y acorde a la situación social que atravesamos, debe ser tarea de nuestro gremio trabajar la cuestión alimentaria, por ejemplo, a partir de establecer acuerdos de descuento con locales de comidas y establecimientos de provisión de alimentos. De la misma forma, es necesario redefinir los subsidios y pensar mecanismos que eviten que nuestros compañeros y compañeras queden comprometidos con compañías financieras, como muchas veces pasa en la actualidad.

También la formación de nuestros compañeros y compañeras conlleva mejoras en la calidad de vida de los afiliados y afiliadas, incrementos salariales, el fortalecimiento de su vínculo con el gremio y una reafirmación de la organización propiamente dicha. Por ello es necesario desarrollar acciones que colaboren con la finalización de la escuela primaria y secundaria, la promoción de estudios superiores y la formación profesional. En este sentido, planteamos la necesidad de establecer centros de formación y articulaciones con instituciones educativas en cada una de las provincias. Al mismo tiempo, debemos promover un sistema de becas para fomentar el sostenimiento de los estudios, realizar un plan de formación de formadores y desarrollar capacitaciones virtuales para llegar a todos los rincones de nuestro país.

Es nuestra intención conformar un mecanismo por el cual las distintas seccionales y Consejos Directivos Provinciales puedan contribuir a un fondo solidario que compense las asimetrías de recursos que hay hacia adentro del sindicato. De esta forma podremos establecer un piso básico de prestaciones y beneficios que nuestro gremio garantice para los afiliados y afiliadas, independientemente del lugar del país en que se encuentren.

un sindicato democrático

04.

Es imprescindible pensar nuestra herramienta gremial también en términos federales tanto para tener un gremio masivo como para representar mayorías. Si la atomización y la fractura permanente ha sido la política del Consejo Directivo Nacional, nosotros y nosotras debemos pensar cómo democratizar la estructura de nuestro gremio para lo que necesitan los y las estatales a lo largo y ancho del país.

Para ello es necesario que los recursos y la información se democraticen. No pueden ser más elementos de presión que pongan límites a la pluralidad y el debate. Los disensos no pueden ser suprimidos vía la desinformación a los afiliados y afiliadas o el ahogo financiero de los Consejos Directivos Provinciales que no se subordinan. Por ello, es necesario federalizar la comunicación. Tenemos que lograr la participación efectiva de afiliados y afiliadas, pensar la comunicación en clave federal y usar los medios alternativos como estrategia de comunicación. La producción de contenidos debe provenir de todos los ámbitos de representación. Debemos escuchar a los referentes regionales y proponer espacios de debate para fortalecer la democratización.

Así como la información, para que el sindicato sea realmente democrático deben democratizarse los recursos. Que la administración de los recursos debe ser transparente no puede ser ni siquiera materia de debate, pero además esa administración debe ser clara y debe estar a disposición de todos los afiliados y las afiliadas.

Al mismo tiempo es necesario que la mayoría de los recursos generados por la cuota sindical que pagan afiliados y afiliadas y los aportes de convenio ingresen a los consejos directivos provinciales y a las seccionales como forma de promover el crecimiento de la organización y para evitar la concentración del manejo de los recursos por parte de la estructura nacional.

Por último, queda claro que el manejo de los padrones no puede estar en manos de una empresa privada - CADIS.SRL - de la que algunos dirigentes de ATE son propietarios. Además de ser poco transparente, enturbia el proceso electoral.

un sindicato con nosotras

05.

Toda historia puede contarse en torno al trabajo. La vida social se organiza en torno al trabajo. Las identidades y las relaciones desiguales entre los géneros se juegan y traman en torno al trabajo. Por eso decimos que géneros y trabajos son dos caras de la misma moneda que nos constituye, nos pone en relación, nos dignifica o nos oprime, produce y reproduce el mundo.

Un sindicato con perspectiva de género, que tenga en cuenta a lxs compañerxs para su refundación, puede proyectarse a nivel nacional. La sociedad ya no es la misma: los feminismos sacuden los modos de hacer política, transforman y fortalecen las organizaciones sindicales.

Es por esto que, a partir del balance del trabajo que ya hemos hecho, debemos avanzar todavía más en la redacción de licencias por violencia de género y en protocolos para prevenirla, así como promover a compañeras a los primeros cargos en las distintas instancias de la organización, impulsar el uso del lenguaje inclusivo y organizar más y mejores talleres de formación, como los de géneros y trabajos, estereotipos y violencias, masculinidades y el módulo “géneros” en el curso de formación de delegados y delegadas. Un punto a destacar es la articulación con otros sindicatos, por ejemplo, en la discusión en torno al proyecto de equidad presentado por el Gobierno Nacional, que intenta encubrir, en nombre de la igualdad, una reforma laboral. Debemos encarar la tarea de redactar un proyecto de ley alternativo que incluya los cuidados, que aborde la verdadera brecha salarial y que no pretenda la intervención de nuestras organizaciones sindicales.

Los feminismos también transforman y fortalecen nuestras organizaciones; es necesario generar las condiciones para la paridad sindical en el armado de las listas, con la mirada puesta en la organización de las compañeras en las distintas regiones, con el objetivo de fortalecer la participación y el protagonismo de compañeras y del colectivo LGBTI.

Al mismo tiempo, debemos contemplar la existencia de espacios de cuidado para niñas que garanticen la participación de todas en los espacios de debate. Es necesario nacionalizar un protocolo de violencia de género y trabajar sobre aquellas cosas que nuestros convenios no contienen, como los lactarios, los jardines en los lugares de trabajo y todo el pliego de licencias. Hay que conjugar la osadía y la voluntad política que tiene nuestro sindicato con los esquemas clásicos de representación política. La revolución está en marcha y nosotrxs tenemos el desafío de disputar, cuidándonos. La justicia social se construye con igualdad de géneros y para eso queremos un sindicalismo con nosotras, con nosotres.



un sindicato inclusivo

06.

Una de las tareas más importantes que debe llevar a cabo nuestro sindicato es la de ampliar las representaciones y generar las condiciones necesarias para fortalecer la participación de los distintos colectivos en la vida institucional, en especial las personas mayores, la juventud y las personas con discapacidad.

Entendemos que en este contexto de retroceso de derechos, es necesario cumplir el artículo 79 del estatuto en lo que respecta a la de formación de los Centros de Jubilados a nivel nacional, de los consejos directivos provinciales y seccionales, para profundizar la lucha por una jubilación digna en un sistema previsional público, solidario y de reparto, con inclusión social. También consideramos que hay otras líneas de trabajo a desarrollar como la preparación para el retiro (más del 20 por ciento de nuestro padrón está en los años previos a la jubilación), la salud y la protección del grupo familiar.

También debemos generar condiciones de igualdad para las personas con discapacidad y fortalecer los espacios de participación y representación. Para esto consideramos importante trabajar en la revisión de nuestro Convenio Colectivo de Trabajo, para ampliar los ausentes con aviso (14F), eximir a las personas con discapacidad de las restricciones para el cobro del presentismo, impulsar que la reincorporación de las personas con discapacidad a su puesto de trabajo luego de largos tratamientos sea en su lugar y tarea habitual y garantizar la accesibilidad a sus lugares de trabajo. También es necesario trabajar para que tanto dirigentes como delegados y delegadas conozcan la temática, ya que la inclusión debe ser transversal.

Para que nuestra organización crezca y renueve sus ideas y perspectivas es vital que incorpore a los jóvenes y las jóvenes como una parte crucial de su vida institucional. Una de las principales herramientas que debemos desarrollar es la formación de jóvenes cuadros sindicales que genere una potente relación con las nuevas camadas de estatales. El mejor indicador de una organización dinámica es la llegada y participación de nuevos compañeros y compañeras. En este sentido, entendemos que las políticas culturales y deportivas son herramientas para la inclusión y contención de muchos compañeros y compañeras.

Un sindicato con memoria, por la verdad y la justicia

07.

El compromiso con la lucha por la memoria, la verdad y la justicia debe ser uno de los nortes que oriente el posicionamiento público de nuestro sindicato, en sintonía con una noble tradición de vínculo y apoyo mutuo con los organismos de derechos humanos, pilares democráticos de la Argentina contemporánea. Para ellos, proponemos diseñar estrategias de visibilización y promoción y pensar nuevas formas de comunicación y manifestación, como la difusión de las fechas de las audiencias para poder acompañar los procesos judiciales, la organización de visitas a los sitios de memoria o los recordatorios de compañeros y compañeras desaparecidos y desaparecidas en los lugares de trabajo.

Además del apoyo a las políticas de memoria, debemos fortalecer la promoción de los Derechos Humanos de nueva generación. En tal sentido, nos comprometemos a realizar una campaña sobre la importancia de entender a los servicios públicos como Derechos Humanos, por ejemplo, o visibilizar la situación de abandono en que se encuentran las personas con padecimientos mentales. En relación a los derechos de los pueblos originarios, creemos que es necesario realizar un censo sobre cuántos afiliados y cuántas afiliadas pertenecen a ese colectivo para poder diseñar políticas institucionales al respecto, como la de conformar un espacio específico dentro de ATE que los represente. También debemos actualizar nuestra agenda en torno a la problemática migrante, a partir de conformar un espacio para trabajar las problemáticas específicas de ese colectivo a partir de varios ejes: regularización de los papeles, inserción laboral, persecución policial, entre otros. También deberemos incluir en nuestra agenda la problemática de las personas privadas de su libertad, cuya situación se ha agravado sensiblemente en los últimos años.